



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
YAER/KNCJ/MITE/MARR/SGCE/FCG/cay

(APRUEBA CONTRATO PROPUESTA PÚBLICA)

DECRETO EXENTO N°1245

Santa Cruz, 08 de mayo de 2025

VISTOS:

1. Ley de Compras N°19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Decreto N°661 de fecha 03.06.2024., Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
3. Decreto Exento N°122 de fecha 09.01.2025, Aprueba Plan Anual de Compras del año 2.025 de la Dirección de Educación Municipal Santa Cruz.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
5. Memorándum N°191 del 28.08.2024 del Encargado Infraestructura al Director de Educación Municipal, solicitando realizar el proceso de licitación Conservación Emergencia Instituto Politécnico Santa Cruz.
6. Resolución Exenta N°1881 del 01.10.2024 que declara beneficio de recursos celebrado entre Dirección Pública y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, para financiar Proyecto "Conservación Emergencia Instituto Politécnico Santa Cruz" RBD 2552.
7. Certificado N°1008 del Secretario Municipal donde certifica en Sesión Ordinaria N°113 del 13.08.2024, que aprueba la suscripción del Convenio, para el Proyecto "Conservación Emergencia Instituto Politécnico Santa Cruz".
8. Decreto Exento N°4943 del 14.10.2024, que aprueba Convenio entre la Dirección Pública y la Ilustre Municipalidad Santa Cruz, para financiar la ejecución del Proyecto Conservación Emergencia, Instituto Politécnico.
9. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1415 del 26.12.2024.
10. Decreto Exento N°02 de fecha 02.01.2025, que llama a Propuesta Pública.
11. Informe Evaluación de Experiencia del Encargado de Infraestructura DAEM.
12. Acta de Evaluación del 20.03.2025.
13. Certificado N°109 de fecha 09.04.25, que en sesión ordinaria N°14 del Concejo Municipal, señala y aprueba suscripción del Contrato del proyecto "Conservación Emergencia Instituto Politécnico Santa Cruz".
14. Decreto Exento N°971, que adjudica propuesta pública denominada: "**Conservación Emergencia Instituto Politécnico Santa Cruz**", ID N° **3863-2-LR25**.
15. Decreto Exento N°1099, que modifica Decreto Exento N°971.
16. Orden de Compra N°3863-160-SE25.
17. Certificado de Fianza N°F0065786.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que presenta la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz y su Dirección de Educación Municipal de licitar el proyecto Conservación Emergencia Instituto Politécnico Santa Cruz.
2. Qué, la compra se financiará con cargo a la Cuenta Presupuestaria N°215.31.02.004.001.025, Proyecto conservación.



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

DECRETO EXENTO N°1245

1. **APRUEBESE** el Contrato suscrito con fecha 08.05.2025 de la Propuesta Pública denominada “**Conservación Emergencia Instituto Politécnico Santa Cruz**”, ID N° 3863-2-LR25, por un Monto Total de \$358.500.000 IVA incluido, a **CONSTRUCTORA LOS CONDORES SPA**, RUT N° 76.272.942-3, y la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ**, representada por su Alcalde Don **YAMIL ANDRÉS ETHIT ROMERO**, RUT N° [REDACTED] por un monto y plazo que en dicho instrumento público se señala.
2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

C.c
- Alcaldía (01)
- DAEM (01)



YAMIL ANDRÉS ETHIT ROMERO
Alcalde